

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE FOLIO: **023-2026**
 FECHA: 13 de enero de 2026

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]			No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]		No. Ext. [REDACTED]	No. INT.		
COLONIA: TABACHINES 2DA SECCIÓN		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: <input checked="" type="checkbox"/>		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR: EL MISMO		TEL:			
TIPO DE OBRA					
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES	
ÁREAS JARDINADAS	<input checked="" type="checkbox"/> MUROS	<input checked="" type="checkbox"/> LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
<input checked="" type="checkbox"/> HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
MARGINADO	ECONÓMICO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	RESIDENCIAL	DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:			FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:		
DOCUMENTOS QUE PRESENTA:					
ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	<input checked="" type="checkbox"/> ESCRITURAS	<input checked="" type="checkbox"/> COPIA DE PREDIAL	<input checked="" type="checkbox"/> RECIBO DE AGUA O LUZ	ALINEAMIENTO Y NO. OFICIAL	
<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN OFICIAL	INE O CARTA PODER.	COPIA DE PRO.	AVALUO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO	
PLANO ESTRUCTURAL	MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		OBSERVACIONES:		
UNIDAD DE MEDIDA:			CONSTRUCCIÓN DE:		
VIVIENDA	<input checked="" type="checkbox"/> M ²	<input checked="" type="checkbox"/> METRO	PLANTA BAJA: 92.60 ML 175.87 M2		
COSTO DE LA LICENCIA			CANTIDAD: 320.62 ML 359.49 M2		
COSTO:			TOTAL: \$ 4,042.00		
USO ACTUAL DEL INMUEBLE:			LOTE		
USO DESTINADO:			CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y LOSA EN PLANTA BAJA, ALTA Y AZOTEA		
VIGENCIA DE LA LICENCIA:			13 de enero de 2027		
P R O:			[REDACTED]		

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 390, 392, 393, 395, 397, 398, 399, 400, 401, 402 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, 35 FRACCION "A", 36 FRACCION "B", 37, 415, 427, 431, 432, 404 DEL CÓDIGO DE BARRIOS, 534, 535 Y 551 DEL CÓDIGO DE BARRIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024 PARA LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SE CAUSARÁN Y PAGARÁN EN EL EJERCICIO FISCAL 2024, ART. 26 - LOS DERECHOS

[REDACTED] SOLICITANTE

[REDACTED] DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

